

Cusco

31 de mayo de 2011

Paradojas electorales: Producción campesina en Perú

Francisco Cueva García

Educador, especialista en desarrollo local y gestión municipal y Director Ejecutivo de la Asociación Arariwa, en Cusco, Perú.

La población peruana se prepara para asistir a las urnas en segunda vuelta, cuando deberá elegir entre los candidatos Keiko Fujimori y Ollanta Humala. En circunstancias electorales suelen escucharse diagnósticos y ofertas para distintos sectores de la población, que muchas veces quedan en promesas. En el presente artículo se reflexiona sobre las perspectivas del futuro inmediato para la población peruana dedicada a la producción campesina.

La coyuntura electoral en Perú nos invita a pensar sobre las perspectivas de las familias campesinas y su capacidad de producción. Para ello, es necesaria una mirada al contexto nacional, desde el enfoque de desarrollo sostenible, respecto a las potencialidades del territorio como recurso y de las condiciones de vida de sus habitantes.

El ecosistema del Perú está configurado de tal manera que puede ser considerado como un país que contiene mega biodiversidad, ya que de las 104 zonas de vida que hay en el planeta, 84 están en nuestras montañas; de los 34 climas y 65 microclimas del mundo, contamos con 24 climas y 60 microclimas. El Perú está en una montaña cercana a la línea ecuatorial, por lo que posee aguas calientes y frías en el océano Pacífico y tiene 107 cuencas hidrográficas.

Perú tiene el 10% del total mundial de flora. Despues de China, somos los segundos en el rubro de plantas conocidas y los primeros en especies nativas domésticas. En fauna, somos un país que sobresale a escala planetaria, al ser los primeros en especies de peces, los segundos en aves y los terceros en mamíferos.

Sin embargo, estos ecosistemas también son frágiles, como consecuencia de la ausencia de planes de prevención por parte del Estado y de la propia población, frente a los recurrentes cambios de las condiciones climatológicas, como el Fenómeno de El Niño, sequías, friajes y otros. A esto se suma el estado actual de las vías de comunicación, escasas y deficientes, que no transforman ni facilitan el acceso a nuestro territorio; así como al deficiente desarrollo de tecnologías, que no se adaptan a las características de la montaña andina.



Bendiciones naturales y falencias humanas

En los últimos años se está profundizando negativamente la brecha entre la disponibilidad del recurso tierra y el crecimiento de la población. También hay desfase hídrico y ausencia de planes de pequeña infraestructura de riego en la sierra para retener el agua y de planes de drenaje para detener la creciente salinización de las tierras en la costa, que incluso neutraliza los avances que se realizan cuando se gana frontera agrícola. No es una anécdota señalar que el conjunto de alimentos que se producen en el Perú, de diverso origen regional y biológico, es el que a su vez nos proporcionan una variada dieta alimenticia que contiene importante calidad nutricional.

Frente a las riquezas del territorio peruano, se advierte la paradoja de que el año 2008 el Producto Bruto Interno (PBI) del sector agropecuario representaba solamente el 7.6% del PBI nacional, que constituye casi la mitad de la cifra de hace cuatro décadas, ya que en 1970 representaba el 14.7% del PBI. A pesar de esta limitante en la generación de valor y de otras adversidades políticas, económicas y sociales, la agricultura peruana juega un rol fundamental en el desarrollo del país, porque de este sector dependen directamente por lo menos un tercio del total de la población, al absorber cerca del 23% de la Población Económicamente Activa Ocupada (PEA), lo que equivale más de 2 millones de personas empleadas; y sigue siendo el soporte básico de alimentación local, regional y nacional.

En el Perú - a diferencia de otros países - no hay latifundio, y lo que en la actualidad prevalece es la pequeña producción, expresada en Unidades Agropecuarias (UA) con extensión menor a las 20 Has. La pequeña producción alcanza aproximadamente el 92.11% del total de productores agropecuarios en el país, que se distribuyen espacial y regionalmente en la siguiente proporción: 15.1% en la costa, 14.3 % en la selva y 70.6% en la sierra, dando lugar a la estructura de la tenencia de la tierra. Se considera minifundio a las unidades con menos de tres Has, constituyendo el 42.75%; se califica como pequeña producción a las propiedades de entre tres a 9.9 Has, lo que constituye el 41.48%; mientras que son consideradas como mediana producción las que van de diez a 19.9 Has, y éstas con el 7.88%.

Suele relacionarse el acceso a la propiedad de la tierra con las posibilidades de producción, según el censo del año 1994, esta relación fue confirmada cuando las estadísticas revelaron que las unidades consideradas de pequeña propiedad representaban el 67% del área dedicada a los cultivos transitorios y 48% de la dedicada a los permanentes. Este rasgo estructural indica que, para hacer viable al conjunto de agricultura peruana, necesariamente se tiene que hacer viable a la pequeña producción.

Visión de necesidades

La pequeña agricultura en el Perú sigue siendo de subsistencia, pocos productores tienen excedentes para invertir en su parcela y, por ello, no es fácil que las mejoren, y no les es posible obtener tecnologías de riego o construir infraestructura. Diversos programas han tenido impactos positivos en los ámbitos específicos de su ejecución, la mayor parte impulsados por las instituciones de desarrollo no estatales, pero requieren ser replicados y masificados a través de políticas nacionales. Sin embargo, hasta hoy se carece de una estrategia integral que coordine todos los esfuerzos destinados a desterrar la pobreza y generar crecimiento y empleo sostenible.

Por otro lado, el aparato productivo es tecnológicamente heterogéneo y desarticulado. La minería no está articulada a las actividades de transformación y éstas tampoco se articulan con la agricultura. Todos los hogares rurales, pobres o no, presentan un bajo nivel de acceso a servicios públicos y privados.

La población total del Perú pasó de 13.2 millones en 1970 a 28.2 millones de habitantes en el año 2007, habiéndose duplicado en los últimos 37 años. Aumentó el tamaño del mercado interno, aunque alrededor de un 40% de los peruanos viven debajo de la línea de la pobreza. A pesar del crecimiento que ha habido en los últimos años, éste aun no es sentido por gran parte de la población campesina,

no se logra crear suficientes puestos de trabajo y muchos peruanos aún emigran al exterior. Durante el año 2010, la economía siguió creciendo ocho puntos anuales en promedio, incluso con la crisis, y se necesita mantener ese ritmo de crecimiento para poder empezar a sentir verdaderamente un incremento en el nivel de vida de toda la población.

Ofertas electorales

Las fórmulas en contienda proponen dos visiones claramente diferenciadas para la producción campesina, también denominada agricultura familiar: estrategia de acción coordinada de gobierno y cambio en el enfoque del modelo desarrollo.

Keiko Fujimori, la candidata por el partido Fuerza 2011, plantea una estrategia macro, coordinada entre los diferentes niveles de gobierno y articulando planes programáticos que fortalezcan los medios de producción, la organización de los productores para mejorar su acceso al mercado y la conclusión de la titulación rural y de las comunidades campesinas, bajo un enfoque de conservación de los recursos naturales. Fujimori plantea intervenir a través de los factores determinantes de la producción, bajo el mismo enfoque de los años 90, con cambios que no son estructurales. Bajo este enfoque se requiere poner remiendos al modelo, plantear políticas de corto plazo, que no son propiamente de Estado, sino de gobierno. Como ya se analizó, el sector requiere consensuar visiones y objetivos de largo plazo y que se dé inicio a políticas nacionales con el compromiso de todos los agentes de desarrollo políticos, económicos y sociales.

El candidato por el partido Gana Perú, Ollanta Humala, propone una intervención de cambio del modelo de desarrollo, sobre la base de la construcción de una economía nacional de mercado, fomentando mercados locales, regionales para que desarrolle un mercado nacional. Para ello se propone la transformación de nuestras materias primas en productos acabados, reconstruir la capacidad regulatoria del Estado, haciéndolo capaz de garantizar la soberanía alimentaria del país, dotar de insumos para la agroindustria nacional y ubicación de los pequeños productores en condiciones ventajosas frente a los mercados nacionales e internacionales. Es necesario dar a las comunidades campesinas y nativas las facilidades y condiciones legales, materiales, financieras, tributarias, organizativas y tecnológicas para que sean competitivas en los mercados en los que interactúan en armonía con la naturaleza.

Humala plantea incorporar cambios estructurales que, a la luz de las normas legales actuales, suponen también cambios en la institucionalidad, en la normatividad y en los niveles organizativos de los productores. Es probable que en cinco años de gobierno sea muy difícil lograr esos cambios, por lo que se supone que se debería diseñar políticas de Estado que permitan transformaciones de estructuras, que las próximas gestiones sean capaces de continuar. Para concretar ese planteamiento, se requiere convocar a todos los actores sociales, políticos y económicos a participar en el diseño de una visión compartida sobre el desarrollo rural. Sin embargo, no se visualiza una ruta de implementación del plan con el concurso de todos los actores ni la concertación, participación y vigilancia de la sociedad civil y de los sectores productivos. Podría inferirse que se pretende realizar cambios estructurales desde arriba.

Humala ofrece que el cambio de modelo de desarrollo será la solución de las tensiones entre las industrias extractivas y la producción campesina, con lo cual es obvio que, para hacer tangible su planteamiento, se requiere de más de un periodo de gobierno y, de nuevo, surge la necesidad de convocar a todos los actores para diseñar el futuro del país, para lo cual son necesarios el diálogo y la concertación.

Más lejos que la coyuntura

Bajo la premisa de que logrando desarrollar la pequeña agricultura se beneficia al conjunto de la agricultura en el Perú y, por tanto, se logaría un desarrollo sostenible, se requiere impulsar cambios

estructurales, concertados y sostenibles, para ello es fundamental diseñar políticas que hagan posible varias reformas, tales como:

- a) Mejorar la situación de pobreza del sector rural y de su agricultura. El sector más pobre del país sigue estando en el sector rural. Si bien la reforma agraria repartió las tierras en muchos lugares, al no dar a los campesinos las herramientas para aumentar la producción en sus parcelas, no ayudó a mejorar sus niveles de vida. Se requiere inversión del Estado en la infraestructura de caminos, información de los cultivos a desarrollar, mejora en la administración de sus parcelas y promoción e implementación de tecnologías agroecológicas y conservación de recursos naturales.
- b) Mejorar la infraestructura física. El alto crecimiento experimentado en el país en los últimos años ha aumentado el movimiento de la carga, pero las vías que permiten eso no lo han hecho en la misma proporción.
- c) Mejorar la educación, especialmente la de nivel primario, con inversión en la infraestructura de los colegios y en la capacitación de los profesores. A nivel de educación superior hay que priorizar los conocimientos en ciencias básicas, ingenierías, y no tanto en ciencias sociales. Se requiere formar profesionales para la transformación de las materias primas en productos con más valor agregado y en la generación y aprendizaje de conocimientos para usar la tecnología necesaria para hacernos competitivos.
- d) Incentivar el ahorro interno, que sea capaz de generar la inversión para financiar el desarrollo rural y que también genere la demanda para los productos del campo.
- e) Finalmente, es necesario plantear políticas de corto y largo plazo que incorporen los nuevos enfoques, como la gestión por resultados, desarrollo sostenible y seguridad alimentaria.

En todos los casos se requiere una reforma del Estado, en el sistema de democracia participativa y con un proceso de descentralización desarrollado que ponga en primer plano la persona humana. Respecto a la seriedad de las ofertas electorales... sólo el tiempo puede darnos pautas.